La Universidad de San Buenaventura

Con Personería Jurídica, Resolución Nº 1326 del 25 de Marzo de 1975
del Ministerio de Educación Nacional.

En Nombre de la República de Colombia

Confiere el Título de

Gerontóloga

A

Adriana Johanna Poche Arce

C. C. 52.473.574 de Bogotá D. C.

En fe de lo cual firmamos este diploma en Santafé de Bogotá, D.C.
el día 24 del mes de agosto del año 2007

Fr. Fernando Gaviria
Rector

Decano

P. J. Eyuela v. H.
Secretario General

Registrado en el folio 179 del libro 82 de diplomas, bajo el No. 82683 el día 24 del mes de agosto del año 2007
5703

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

BOGOTÁ, D.C.

ACTA DE GRADO

No. 1307207

El día 24 de agosto de 2007 se reunieron en la Universidad de San Buenaventura sede Bogotá D.C., en sesión presidida por el señor Rector, las directivas de este claustro con el fin de otorgar el título académico de

GERONTÓLOGA

DEL PROGRAMA REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SNIES, CON EL CÓDIGO 17184612067110011330O

A

ADRIANA JOHANNA POCHE ARCE
C.C. N° 52,473,574 de Bogotá, D.C.

Siguiendo el orden del día establecido para estas ceremonias, el señor Decano de la facultad presentó al graduando y certificó haber cumplido con los requisitos exigidos por el respectivo reglamento, por lo cual solicitó del señor Rector le fuera otorgado el correspondiente título académico. Acto seguido, el señor Rector le tomó el juramento de rigor y le entregó el diploma No. 5703, anotado en el libro 02, folio 179 con el número de registro 02683, que lo acredita como profesional de esta Universidad. Luego, en uso de la palabra, congratuló al nuevo graduado, y le recordó el cumplimiento de sus obligaciones para con Dios, la Patria y la Universidad.

En constancia se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil siete (2007).

Fr. Fernando Garzón

Fray Fernando Garzón Ramírez, O.F.M.
C.C. 13,833,282 de Bucaramanga
RECTOR

Fray Alvaro Cepeda Van Houten, O.F.M.
C.C 19,180,432 de Bogotá, D.C.
SECRETARIO GENERAL

Scanned by CamScanner